



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. ÉTICA, GLOBALIDAD CRÍTICA Y BIENESTAR HUMANO

II. DIMENSIÓN EPISTÉMICA Y DESARROLLOS CULTURALES

*III. LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO INTERCULTURAL Y
DECOLONIAL*

*IV. REPENSAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR: TEORÍAS Y
PRÁCTICAS*

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº 99
2021-3
Septiembre-Diciembre

Revista de Filosofía
Vol. 38, N°99, (Sep-Dic) 2021-3, pp. 179 - 189
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación

*Violence as a Social Phenomenon:
Philosophical Dimensions for Evaluation*

Jaidith Eneth Vidal

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2225-3717>
Universidad de La Guajira - Colombia
jvidal@uniguajira.edu.co

Loreley Mejia González

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0096-020X>
Universidad de la Guajira - Colombia
lpmejia@uniguajira.edu.co

Rebeca Yaneth Curiel Gómez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8586-6943>
Universidad de la Guajira - Colombia
rcuriel@uniguajira.edu.co

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>

Resumen

La violencia es un fenómeno social que ha tenido presencia a lo largo de la historia humana. Sus precisiones conceptuales son múltiples y sus enfoques multimodales, lo que le convierte en un tema de interés para la filosofía, en particular para la antropología filosófica, dada las incidencias sobre sujetos reales en contextos divergentes. Por esta razón, definir la violencia resulta altamente complicado; sin embargo, no se puede perder de vista los factores coyunturales que llevan a condicionarla como parte de un sistema hegemónico en crisis, dando como resultado la presencia de anomalías sociales, tales como el patriarcado, el sexismo, la violencia intrafamiliar, la delincuencia, el alcoholismo, el feminicidio, entre otros. Ello responde a una lógica global que promueve la exclusión y la injusticia social, al igual que la presencia de una cultura del miedo, mientras se enmascaran nuevas formas de ejercer violencia en la región latinoamericana.

Palabras clave: violencia; globalización; exclusión; marginación; delincuencia.

Recibido 20-07-2021 – Aceptado 12-10-2021

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Abstract

Violence is a social phenomenon that has been present throughout human history. Its conceptual clarifications are multiple and its approaches multimodal, which makes it a topic of interest for philosophy, particularly for philosophical anthropology, given the effects on real subjects in divergent contexts. For this reason, defining violence is highly complicated; however, one cannot lose sight of the conjunctural factors that lead to condition it as part of a hegemonic system in crisis, resulting in the presence of social anomalies such as patriarchy, sexism, domestic violence, crime, alcoholism, femicide, among others. This responds to a global logic that promotes exclusion and social injustice, as well as the presence of a culture of fear, while masking new ways of exercising violence in the Latin American region.

Keywords: Violence, Globalization, Exclusion, Marginalization, Crime.

Introducción

La violencia es un tema de interés para la filosofía, en particular para la antropología filosófica, cuyo objeto de estudio es la totalidad de los asuntos humanos. Su abordaje no puede darse de una forma netamente teórica, sino que necesita de la vinculación con otros campos del saber, lo cual hace de ella una categoría amplia, que requiere de enfoques multimodales.

Cuando hablamos de ella, nos referimos a toda una cultura que se ha desarrollado como constructo simbólico, pero que, tangiblemente, afecta a la sociedad, dado que el desenvolvimiento de los individuos está definido a través de ideales patológicos, comportamientos extremos, creencias distorsionadas, entre otros aspectos. En pleno siglo XXI, las secuelas de la modernidad eurocéntrica permanecen vivas, entre las que destacan la exclusión social, la explotación humana, la instrumentalización de la naturaleza y una serie de condicionantes que tensan las relaciones sociales.

El fenómeno de la globalización impulsa los ideales de la modernidad, teniendo efectos tangibles en seres concretos y materiales, enmascarando la violencia política, epistémica y ontológica, que permite el avance de una sociedad construida sobre un sistema hegemónico, con profundas connotaciones capitalistas. En base a lo anterior, el presente artículo analiza la dimensión filosófica de la violencia, sin perder de vista el impacto social de la misma, así como la influencia de la globalización en la creación de anomalías sociales, como la violencia de género, la xenofobia, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil.

I. la violencia como categoría filosófica

La violencia es una categoría filosófica que tiene incidencia en la vida y comportamiento humano. Designa una serie de situaciones, efectos y diversas significaciones; en otras palabras, la violencia puede conceptualizarse dentro de su

dimensión filosófica, pero implica una serie de variables y una realidad palpable, la cual no podemos pasar desapercibida. De esta forma, la violencia engloba diferentes acciones, diversos actores y numerosas víctimas que trascienden la reflexión teórica¹.

Estos escenarios pueden verse en la cotidianeidad. Ejemplo de ello son la violencia de género, la explotación laboral, la subalternización de identidades, la creación de subculturas que se rigen bajo sus propias normas, fomentando la delincuencia y patrones sociales anormales. Esto pone en evidencia que la violencia es un hecho humano, que se define como la acción de forzar la voluntad de otros de forma consciente o inconsciente. Esta realidad se presenta en acciones microsociales y macrosociales; va más allá de la agresión física, involucra acciones autoritarias y el control como mecanismo de coacción².

Por consiguiente, puede afirmarse que la violencia es un elemento que determina a la humanidad y a la sociedad; tiene un vínculo intrínseco con la historia. Empero, hay que tomar en consideración que el desarrollo de la violencia no ha sido igual dentro de las sociedades, sino que ha funcionado como una serie de supraestructuras que se posicionan sobre otras, dando origen a nuevas formas de violencia social³.

Al ser una cualidad humana, representa el dominio de la naturaleza animal, pasional y patológica del hombre sobre su racionalidad. Es una contra-cultura inherente a la especie, siempre presente en su evolución social. Visto de este modo, la violencia es una patología cultural en la cual la sociedad se encuentra inmersa, sin poder dejar detrás una serie de actos ilícitos que se emplean para fomentar las agresiones; de esta manera, la violencia se institucionaliza y cobra otras dimensiones con la aparición del Estado moderno⁴.

El nacimiento del Estado moderno y el avance del mercado, se configuran como dispositivos de poder occidental, a través de ellos se ha buscado dar presencia a la violencia, con la finalidad de aplastar cualquier racionalidad y forma de vida diferente. Sin embargo, a pesar de que la violencia ha querido ser judicializada y racionalizada, esta toma cada vez más espacio dentro de la sociedad. Hace presencia a través de la guerra, del totalitarismo, de la división del trabajo, de la explotación sexual, la agresión intrafamiliar, el patriarcado, creando identidades periféricas, socialmente violentas, cuya realidad está condicionada por la hegemonía occidental⁵.

De acuerdo a esto, no se puede limitar el estudio de la violencia a las agresiones físicas. La violencia opera siguiendo una serie de elementos coyunturales que derivan en actos vandálicos y deshumanizados. Sin lugar a dudas, la violencia altera el orden moral, jurídico y político. Más que un acto momentáneo cargado de pasionalidad e irracionalidad

¹ Cfr. HERNÁNDEZ, Tosca. "Des-cubriendo la violencia". En: BRICEÑO LEÓN, Roberto (Compilador). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2001.

² Cfr. BERGA, Ana. "La violencia: ¿problema o síntoma? Una mirada sociológica". *Educación Social*, N° 23.

³ Cfr. ZULUAGA, Jaime. "Violencia y sociedad". *Revista Colombiana de Psicología*, N° 2, 1993.

⁴ Cfr. JIMÉNEZ MAGGIOLO, Roberto. "Filosofía de la violencia". *Revista de Filosofía*, Vol. 8, N° 13, 1989.

⁵ Cfr. RODRÍGUEZ MONTENEGRO, Gina. "La conjura de la violencia en Occidente". *Inmanencia*, N° 3, 2014.

humana, es un cúmulo de elementos y de consecuencias mantenidas en el tiempo, fomentadas por una sociedad global, que denigra la condición humana⁶.

La violencia occidental determina la presencia de identidades patológicas, subjetivadas por la realidad inherente; viven en la periferia social, se constituyen sujetos criminales, sujetos trágicos que han padecido violencia y, en su afán de subsanar su realidad, configuran una nueva realidad, atentando contra la vida de otros. Estos sujetos encuentran en la violencia la forma de dirimir sus problemáticas, ejerciendo presión sobre la sociedad y sobre sí mismos. La modernidad ha adoptado nuevos mecanismos de control, decisiones totalitarias y la segregación de identidades para poder ejercer disciplina en la sociedad, creando cuerpos dóciles para la vida social⁷.

Ante esta realidad, señala Foucault⁸, la sociedad comienza a funcionar como un instrumento disciplinario, que configura el ejercicio del poder sobre el cuerpo. La sociedad hace uso de diversos dispositivos que orientan el accionar humano; entre ellos destacan la sanción, las jerarquías, la vigilancia, entre otros⁹. Por ello, las instituciones sociales han servido como maquinarias de vigilancia y represión, que tienen como objetivo observar y encausar al ser humano. Este tipo de violencia se ve legitimado como forma de garantizar la convivencia social.

Ahora bien, según Girard¹⁰, los dispositivos de control judicial operan de acuerdo a una forma racional de violencia o venganza, convirtiéndola en una técnica eficaz de curación y de prevención en contra de los actos criminales en la sociedad; de esta manera, opera en conjunción con el sistema político para lograr preservar el orden ciudadano. Las sociedades crean instituciones, estas, a su vez, regulan la convivencia humana, permitiendo el ejercicio de la violencia controlada, sin que se llegue a la disolución del vínculo social¹¹.

Empero, el desarrollo de las técnicas de control y represión del Estado moderno, no han logrado llevar a la paz social, a la vez que instaurarían un sistema económico global, cuyas consecuencias repercuten en la aparición de nuevas formas de violencia criminal. Este proceso se da a través del desplazamiento de identidades, de la visión utilitarista de la realidad, de instrumentalización de la naturaleza y de cosificación de los individuos. Esto ha dado pie a nuevas formas de violencia, a nuevas lógicas, cargadas de sentimientos patológicos y de formas de ser y actuar letales¹².

II. violencia social

⁶ Cfr. JIMÉNEZ MAGGIOLO, Roberto. "Filosofía de la violencia". *Op. Cit.*

⁷ Cfr. RODRÍGUEZ MONTENEGRO, Gina. "La conjura de la violencia en Occidente". *Op. Cit.*

⁸ Cfr. FOUCAULT, Michael. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Biblioteca Nueva, España, 2012.

⁹ Cfr. SANTIAGO MUÑOZ, Ana. "La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foucault". *Revista de Filosofía*, N° 73, 2017.

¹⁰ Cfr. GIRARD, René. *La violencia y lo sagrado*. Universidad Central Venezuela, Caracas, 1975.

¹¹ Cfr. ZULUAGA, Jaime. "Violencia y sociedad". *Op. Cit.*

¹² Cfr. RODRÍGUEZ MONTENEGRO, Gina. "La conjura de la violencia en Occidente". *Op. Cit.*

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

La violencia hace referencia a cualquier acto coercitivo con un impacto social sobre los individuos y la comunidad. Según Carmona¹³, adoptan diversas formas y manifestaciones, entre las que destacan:

- Violencia intrafamiliar.
- Violencia en espacios públicos.
- Violencia delictiva.
- Violencia institucional.
- Violencia política o estatal.
- Discriminación racial, étnica, sexual, religiosa.
- Desigualdades sociales y exclusión social.
- Negación de los derechos humanos.
- Censura en medios de comunicación.
- Violencia ontológica.
- Violencia epistémica.

Estos tipos de violencia invaden los escenarios sociales, afectan las acciones humanas y derivan en una serie de conflictos sociales de diversa índole, donde el Estado juega un papel preponderante, al convertirse en instrumento de control y opresión social. Pero, más allá de esto, el uso de la fuerza (física, mental, institucional, religiosa), contra una persona o comunidad, tiene consecuencias y repercusiones que se prolongan en el tiempo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año más de un millón seiscientos mil personas pierden la vida por prácticas violentas como las antes descritas, siendo la principal causa de muerte en la población de edad comprendida entre los quince y cuarenta y cuatro años de edad. La violencia social es fomentada por el quiebre del modelo civilizatorio occidental, donde las economías endebles sufren cada año, reportando un déficit cada vez mayor en la atención de estratos sociales desfavorecidos y empobrecidos¹⁴.

La Organización Mundial de la Salud (OMS)¹⁵ afirma que no existe un único factor que explique la violencia social. No obstante, existe un número considerable de atenuantes que influyen directamente sobre el desarrollo de la misma, como son los factores biológicos, sociales, culturales, económicos, políticos. A partir de esto, la OMS plantea un modelo, a través del cual estudia cómo la violencia puede incidir dentro de la sociedad:

- **A nivel individual:** indaga cómo los factores biológicos y la historia personal amplían la probabilidad de que una persona ejerza acciones violentas, teniendo en consideración atenuantes como la edad, nivel de escolarización, ingresos, trastornos físicos o psíquicos y antecedentes de maltrato o abuso.

¹³ Cfr. CARMONA SUÁREZ, Mayra. "Violencia y sociedad". *Adolescencia y Salud*, Vol. 1, N° 1, 1999.

¹⁴ Cfr. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). "Informe mundial sobre la violencia y la salud". Disponible en: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

¹⁵ Cfr. *Ibid.*

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

- **A nivel relacional:** explora cómo las relaciones intrafamiliares, sexuales, interpersonales influyen en la presencia de comportamientos violentos, teniendo en consideración los mismos atenuantes que a nivel individual, como lo son el maltrato, abuso, familias disfuncionales, entre otros.
- **A nivel comunitario:** examina las relaciones sociales dentro de la escuela, el trabajo, la comunidad y se trata de identificar los riesgos de los actos violentos, así como la influencia que tiene la pobreza, la población, la residencia, la movilidad, los escenarios poco favorables dentro del individuo.
- **A nivel estructural:** define cómo las normas sociales contribuyen a generar o controlar los contextos de violencia; investiga cómo las políticas públicas ayudan a reducir la violencia o, por el contrario, contribuyen a mantener las brechas sociales y la creación de identidades patológicas y antisociales.

Si bien es cierto, estos elementos no son nuevos dentro de la sociedad, en el siglo XXI afrontamos graves problemas en el ámbito ciudadano: la violación de derechos humanos, la falta de valores, el creciente aumento de la delincuencia, desigualdad social, injusticia, la intolerancia, la inequidad, prejuicios, estereotipos y otro tipo de contextos que fomentan la violencia en los espacios ciudadanos. A raíz de esto, se perfila una nueva racionalidad, sustentada en la cultura del miedo y la represión, dando lugar a la implementación de nuevos mecanismos de control a través del Estado¹⁶.

El fenómeno de la violencia se extiende hasta todos los espacios de la vida social, teniendo nuevas expresiones que crean procesos de ruptura con la ciudadanía. Los factores que determinan esta realidad son el auge de la delincuencia, la inseguridad, las agresiones físicas, maltrato, la xenofobia, entre otros aspectos¹⁷. La violencia se relaciona directamente con la presencia del crimen y la delincuencia y estos, a su vez, por factores estructurales como la pobreza, la desigualdad social, la falta de empleo, de educación y la burocracia en las entidades gubernamentales¹⁸.

Por esta razón, la violencia social puede ser definida como un fenómeno complejo, multidimensional y sistemático, que obedece a factores económicos, políticos, culturales, sociales y psicológicos. Al ser un problema humano, se convierte en un problema social, pasa del individuo a la familia, luego a la comunidad, la sociedad y, finalmente, a ser un problema político e institucional. Tiene consecuencias reales que afectan el orden ciudadano¹⁹.

En los últimos años, la violencia ha alcanzado nuevos niveles, quebrando las bases que definen el funcionamiento de la sociedad, aumentando el gasto público, para satisfacer las necesidades de protección ciudadana. De igual forma, la delincuencia y la inseguridad

¹⁶ Cfr. BARREIRA César (Coordinador). *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. Universidad Autónoma del Estado de México, 2013.

¹⁷ Cfr. *Ibid.*

¹⁸ Cfr. FERNÁNDEZ, Isabel. "Violencia social en América Latina". *Papeles*, N° 94, 2006.

¹⁹ Cfr. BUVINIC, Mayra; MORRISON, Andrew; ORLANDO, María Beatriz. "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe". *Papeles de Población*, Vol. 11, N° 43, 2005.

crean inestabilidad dentro de la sociedad y en la cultura política de América Latina. Expresado en otros términos, la región latinoamericana ha pasado de una violencia pública a una violencia social, que se ve reflejado en los altos índices de delincuencia, marginalización ciudadana, pauperización de la sociedad, violencia doméstica e intrafamiliar, acoso escolar, violencia sexual, por citar algunos. Estos conflictos van más allá de la dimensión teórica de su análisis, son víctimas reales de políticas públicas ineficientes, que han tenido una incidencia negativa en nuestro tiempo²⁰.

América Latina registra un elevado índice de desigualdad social. Esta disparidad no obedece sólo a motivos económicos, sino que afecta a poblaciones enteras por su raza y etnia. Estas asimetrías son elementos claves para comprender el auge de la violencia en el contexto social. Cabe señalar que, si bien la pobreza o la raza no son causas directas de la violencia, la deshumanización de la vida, la inequidad social, sumado a otros factores socioculturales, pueden incidir en la aparición de la delincuencia y de otros escenarios sociales poco alentadores²¹. Entre las diversas manifestaciones de la violencia se incluyen el robo, el homicidio, el secuestro, la violencia de género e intrafamiliar, estos elementos se constituyen un quiebre con la convivencia social y un obstáculo para el desarrollo social de la región²².

III. violencia y globalización vs. globalización de la violencia

La violencia es un tema de interés para la reflexión filosófica; no obstante, no responde a un hecho teórico, sino que tiene sus manifestaciones en la cotidianidad y no precisamente en hechos aislados. La violencia es un instrumento capaz de suplantar el poder; configura las relaciones políticas y sociales del presente, ejerciendo dominio sobre los colectivos.

La sociedad latinoamericana está caracterizada por el creciente número de brechas sociales, estereotipos raciales y prejuicios de todo tipo. La globalización ha llevado a formas de exclusión social, con impactos negativos sobre las políticas de Estado, que han provocado el nacimiento de nuevos conflictos sociales y de nuevas formas de ejercer la violencia.

En la actualidad, el tema de la violencia ha tomado otras dimensiones, naturalizando su uso, enmascarando patrones coloniales de acción social. La sociedad global enmascara la exclusión, destaca y reitera los patrones coloniales de poder, ser y saber, mientras omite otras formas de control, presión social y violencia doméstica, sexual, escolar, entre otros. La globalización fomenta la normalización de la violencia cotidiana y las actitudes dominantes frente a ella. En consecuencia, ciertos hábitos y formas de ser, como el machismo, el sexismo, la intolerancia religiosa, el racismo, se encuentran

²⁰ Cfr. *Ibíd.*

²¹ Cfr. *Ibíd.*

²² Cfr. *Ibíd.*

respaldadas por la visión ciudadana, en cuyo sistema de valores normaliza este tipo de prácticas²³.

Esto puede verse en las estadísticas proporcionadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), donde señalan que aproximadamente 470.000 personas mueren cada año, víctimas de homicidio, del cual el 38% corresponden a feminicidios. A nivel global, una de cada tres mujeres ha padecido violencia de género o sexual, 58% de los niños y adolescentes ha experimentado abuso, al igual que el 12% de las personas de la tercera²⁴.

La permanencia de estos esquemas a través del tiempo, responden a la ineficiencia del mundo occidental a la hora de salvaguardar los derechos humanos fundamentales; de igual forma, de no poder establecer políticas inclusivas y efectivas, que velen permanentemente por la condición de los individuos que han sido víctimas y oprimidas por el sistema hegemónico y violento impuesto por la globalización. A raíz de esto, se fomenta el crecimiento de las desigualdades sociales, a la vez, lleva a la formación de identidades distorsionadas, que buscan la satisfacción de sus necesidades básicas a través de la violencia.

Por ello, se puede afirmar que la violencia es consecuencia del avance del fenómeno de la globalización neoliberal, en cuyos principios fundamentales encontramos la lucha por el poder. El ejercicio del poder global no toma en consideración la identidad cultural, la condición humana, las diferencias raciales y étnicas, el entorno humano y natural, sino que tiende a implementar programas y políticas económicas impositivas, generando el desequilibrio político, económico, ecológico y social, que llevan a la violencia y a patrones sociales adversos. La violencia es un reflejo de la globalización económica, no es algo improvisado, tienen antecedentes y muestra la crisis del mundo occidental²⁵.

El quiebre del modelo civilizatorio occidental ha legado altos niveles de violencia en la región, promoviendo una globalización de la violencia en nuestros pueblos, con grandes índices de maltrato infantil, violencia de género, patriarcado, racismo, robo, secuestro, explotación laboral, entre otros aspectos. Estas asimetrías generan tensión social, la cual se ve incrementada con la creciente desigualdad de ingresos en la región, la falta de educación en la población y la distorsión de los valores familiares²⁶.

A nivel intrafamiliar, el estrés, el desempleo, la exclusión social hacinamiento, pueden desatar conductas violentas, las cuales son principalmente vistas en ciudades que registran altos niveles de pobreza. Otro factor importante a considerar es la escolarización de los individuos, dado que los grupos más propensos a la violencia doméstica, al

²³ Cfr. CARMONA SUÁREZ, Mayra. "Violencia y sociedad". *Op. Cit.*

²⁴ Cfr. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). "Prevención de la violencia". Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

²⁵ Cfr. LÓPEZ SERRANO, Jesús. "Globalización y violencia". *Estudios Políticos*, N° 26, Sexta Época, 2001.

²⁶ Cfr. BUVINIC, Mayra; MORRISON, Andrew; ORLANDO, María Beatriz. "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe". *Op. Cit.*

homicidio, al hurto, está focalizado en aquellas personas que no han tenido acceso a la educación y cuyos ingresos económicos son limitados²⁷.

En cuanto al tema de la violencia de género, el mismo responde a los abusos de poder contra la mujer. Puede ser de tipo sexual, física, psicológica y económica, afectando la esfera pública y privada de la vida. Constituye una violación a los derechos humanos, tratándose de un problema social que pone en riesgo la vida. La misma se deja ver a través de la manipulación, coacción o coerción. Afecta tanto a niñas como mujeres, sobre todo, aquellas desplazadas por diversos fenómenos sociales, como la migración o el embarazo precoz²⁸.

La violencia contra la mujer se ha venido agravando tras el confinamiento sanitario y las restricciones de movilidad para enfrentar la pandemia. Este tipo de violencia afecta todos los escenarios sociales: privados, laborales, educativos, políticos y comunitarios. Según la CEPAL, en el año 2019 se registraron 4.640 casos de feminicidio en América Latina y el Caribe, siendo un claro indicador de la presencia de violencia de género, derivados del patriarcado, la discriminación sexual, la prostitución y de nuevas formas de explotación y esclavitud social²⁹.

Por otro lado, el maltrato infantil es un tema recurrente en América Latina, invadiendo todos los espacios cotidianos, como el hogar, la escuela, la comunidad, la calle. Pone en riesgo la integridad física e intelectual de los infantes y adolescentes. Esta situación no se da de forma aislada, es producto de los altos niveles de desigualdad y exclusión social. Es algo reiterativo y suele ser ejercida por parte de los padres, en forma de bullying escolar o agresiones entre compañeros de la misma edad.

De esto se derivan conductas antisociales, que ponen en riesgo la vida ciudadana y la seguridad pública, al ser un fenómeno en escalada. La delincuencia juvenil se da sobre todo en los espacios más pobres de la región latinoamericana, sin dejar de señalar que también puede ser posible en otros escenarios económicos. Es producto de múltiples factores, entre los que destaca el avance de la sociedad global, que deja a diversas poblaciones incapaces de adaptarse a los cambios y ritmos de vida, teniendo que optar por la delincuencia como camino a la supervivencia. La delincuencia juvenil se encuentra íntimamente ligada a otras realidades sociales, como el alcoholismo, la drogadicción, teniendo todos en común la crisis del mundo occidental, la falla del sistema económico capitalista, la desintegración de las familias, la pobreza, la falta de acceso a la educación, entre otros factores asociados.

Como se puede notar, la violencia no ha sido ajena a la vida diaria en América Latina. El contexto social está caracterizado por la violencia doméstica, explotación

²⁷ Cfr. *Ibid.*

²⁸ Cfr. AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. "Violencia de género". Disponible en: <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>

²⁹ Cfr. OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. "Feminicidio". Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

humana, delincuencia, homicidio, represión, acciones militares y paramilitares. Se trata de una globalización de la violencia social, que tiene sus mecanismos de acción en los núcleos de la sociedad, en las ciudades, en las zonas pobladas y marginalizadas por el sistema económico³⁰.

Un rasgo característico de la globalización de la violencia social es la exclusión de diversos grupos ciudadanos. La clase media-alta ve en las clases pobres una amenaza a su seguridad. Si bien es cierto, la clase media-alta sufre violencia y agresiones, debido a la criminalidad, quienes padecen mayor violencia son los pobres, víctimas y excluidos por los procesos hegemónicos de la globalización³¹. Se trata de una forma de violencia que atenta contra la dignidad de las personas. Promueve la marginación y la creación de nuevos focos violentos y guetos que conducen al quiebre social³².

A raíz de esto se da paso a la cultura del miedo, a la sensación de temor constante en la población. Se generaliza el terror, de modo que los ciudadanos restringen su libertad para no ser víctimas de actos violentos. Esta es una constante que va desde los sitios de mayor humildad en América Latina hasta las grandes capitales de la región. Este temor recurrente tiene incidencia negativa en el desarrollo social e influye en el nacimiento de nuevos patrones de violencia y de crímenes sociales, los cuales tienen en común la letalidad por sobre los conflictos interpersonales. En efecto, no se trata de dirimir conflictos ciudadanos, sino de ejercer violencia de forma letal³³.

Conclusión

Uno de los efectos más debatibles sobre la globalización occidental es el creciente número de asimetrías sociales que deja a lo largo y ancho del planeta, desplazando identidades y generando una cultura del olvido y de la exclusión, cuyo efecto práctico puede encontrarse en el aumento de la tasa de criminalidad a nivel internacional. Se trata de un fenómeno invisible, pero con incidencias reales y con una criminalidad real, que funciona a través de actores y agraviados reales.

Dichos actos responden a todo un trasfondo cultural, familiar, sexista, patriarcal, de abusos, transgresiones de los derechos humanos, donde la lógica del capital ha impulsado la creciente mundialización de este fenómeno, enmascarando el apoyo a dichas prácticas patológicas. En consecuencia, se ve el declive de la sociedad, aumentan las prácticas discriminatorias y la agresión hacia la alteridad. Expresado en otros términos, nos encontramos ante nuevas formas letales de ejercer la criminalidad, en condiciones de anormalidad, en un mundo cada vez más dependiente de los avances de la sociedad global.

³⁰ Cfr. BRICEÑO LEÓN, Roberto. "Introducción: La nueva violencia urbana en América Latina". En: BRICEÑO LEÓN, Roberto (Compilador). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2001.

³¹ Cfr. BRICEÑO LEÓN, R.; CAMARDIEL, A. y ÁVILA, O. 1998 "¿Quiénes son las víctimas de la violencia en Caracas? Un análisis social del riesgo de la violencia no fatal", *Tribuna del Investigador*, Vol. 5, N° 1.

³² Cfr. BRICEÑO LEÓN, Roberto. "Introducción: La nueva violencia urbana en América Latina". *Op. Cit.*

³³ Cfr. *Ibid.*

Paradójicamente, un mundo caracterizado por la interconexión, por la aproximación entre ciudadanos del mundo, vive en la ley del terror global, infringido por las desigualdades sociales que se acrecientan, por la hambruna, por la desesperanza, por las diferencias sociales, la poca escolarización. Esto deja una profunda crisis en los cimientos de la sociedad, genera pérdida de credibilidad en las instituciones modernas, que, como señalaba Foucault, pasan a ser instrumentos para la disciplina y el control sobre el cuerpo.

A pesar de avanzar en tema de discusión sobre derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos de los niños y adolescentes, derecho a la diversidad, derechos medioambientales, nos encontramos cara a cara con desigualdades crecientes, con violencias físicas, epistémicas, ontológicas y políticas que, a pesar de ser negadas en el siglo XXI, forman parte del diario vivir del latinoamericano. En este sentido, las instituciones garantes de preservar el derecho, han fallado a la hora de hacer frente a los desafíos de la globalización de la violencia.

Los nuevos avances de la comunicación, del internet y de las redes sociales, brindan un espacio para expresar nuevas formas de globalidad, pero a la vez, de violencia, impulsando la aparición de nuevas víctimas y de entidades criminales en el escenario social. Por tal razón, resulta sumamente importante sumarse a campañas de prevención contra la violencia, contra la discriminación, contra las desigualdades sociales y contra la victimización de subjetividades. Esto incluye promover la cultura del debate, señalar las acciones sociales de injusticia, la arbitrariedad y el abuso del poder.

Estas pequeñas acciones permiten hacer frente a la ley de explotación promovida por la globalización y pensar en imaginarios distintos, en realidades posibles y en la concienciación social sobre el fenómeno de la violencia.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

N° 99-3 _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en octubre de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org